

1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas se hace pública la adjudicación del contrato para la realización de un «Estudio del marco energético de Aragón: Análisis estructural y coyuntural» (anuncio de licitación publicado en el BOA 43, 12 de abril de 2000) adjudicado por Orden de 25 de mayo de 2000 del Departamento de Industria, Comercio y Desarrollo, según se detalla en el anexo.

ANEXO

1. *Modalidad de adjudicación elegida:* Procedimiento abierto mediante concurso público.

2. *Presupuesto de licitación:* Veintiséis millones quinientas mil pesetas (26.500.000 pesetas).

3. *Número de ofertas:* 2.

4. *Empresa adjudicataria:* IDOM Zaragoza S. A.

5. *Importe de la adjudicación:* Veinticuatro millones trescientas ochenta mil pesetas (24.380.000 pesetas), IVA incluido.

Zaragoza, 30 de junio de 2000.—El Secretario General Técnico, Eusebio Jiménez Arroyo.

AYUNTAMIENTO DE ALAGON (Zaragoza)

CORRECCION de errores del anuncio del Ayuntamiento de Alagón, por el que se convoca subasta, por procedimiento abierto, para la realización de las obras de «Acondicionamiento exterior e interior del edificio municipal sito en calle Barrio Nuevo de Alagón».

Apreciado error en la publicación del anuncio del Ayuntamiento de Alagón, por el que se convoca subasta por procedimiento abierto, para la realización de las obras de «Acondicionamiento exterior e interior del edificio municipal sito en calle Barrio Nuevo de Alagón», BOA número 73 de 23/06/2000, se rectifica en los siguientes extremos:

Apartado 7.a): Donde dice: «...durante el plazo de 26 días hábiles...», debe decir: «durante el plazo de 26 días naturales...».

CORRECCION de errores del anuncio del Ayuntamiento de Alagón, por el que se convoca subasta, por procedimiento abierto, para la realización de las obras de «Mejora de pavimentación de varias calles».

Apreciado error en la publicación del anuncio del Ayuntamiento de Alagón, por el que se convoca subasta por procedimiento abierto, para la realización de las obras de «Mejora de pavimentación de varias calles», BOA número 73 de 23/06/2000, se rectifica en los siguientes extremos:

Apartado 7.a): Donde dice: «...durante el plazo de 26 días hábiles...», debe decir: «durante el plazo de 26 días naturales...».

CORRECCION de errores del anuncio del Ayuntamiento de Alagón, por el que se convoca subasta, por procedimiento abierto, para la realización de las obras de «Emisario, aliviaderos e impulsiones para aguas pluviales en Alagón (2ª fase)».

Apreciado error en la publicación del anuncio del Ayuntamiento de Alagón, por el que se convoca subasta por procedimiento abierto, para la realización de las obras de «Emisario, aliviaderos e impulsiones para aguas pluviales en Alagón (2ª fase)», BOA número 73 de 23/06/2000, se rectifica en los siguientes extremos:

Apartado 7.a): Donde dice: «...durante el plazo de 26 días hábiles...», debe decir: «durante el plazo de 26 días naturales...»

Apartado f): Clasificación del Contratista: Donde dice: «Grupo E, Subgrupo 1, categoría d», debe decir: «Grupo E, Subgrupo 1, categoría d y Grupo G, Subgrupo 6, categoría b.».

AYUNTAMIENTO DE SOBRADIEL (Zaragoza)

ANUNCIO del Ayuntamiento de Sobradriel, por el que se convoca subasta, por procedimiento abierto, para la contratación de las obras de alumbrado público en varias calles de Sobradriel.

1. *Aprobación proyecto y pliego de condiciones:*

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en Sesión de 22 de mayo de 2000, el proyecto y el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta por procedimiento abierto de la obra de instalación de alumbrado público de varias calles públicas en Sobradriel.

2. *Exposición pública del pliego de condiciones:*

Se exponen al público durante un término de quince días contados a partir del día siguiente de la inserción del ultimo anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» o en el «Boletín Oficial de Aragón», para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, aunque la licitación se posponga, cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones (art. 233-2-4ª de la ley 7 de 1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón).

3. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Sobradriel.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

4. *Objeto:* Instalación de alumbrado público de varias calles públicas de Sobradriel. Calle Ronda de Carros, Francisco de Goya, José Antonio García Buil, del Campo, final calle del Pino y calle Ramón y Cajal en el casco urbano de Sobradriel.

5. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

6. *Tipo:* El importe total es de 10.175.086 pesetas, I.V.A. incluido, mejorado a la baja siendo esta en especie.

7. *Duración del contrato:*

Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la de la devolución de la fianza definitiva.

8. *Plazo de ejecución:* Las obras se ejecutarán en el término de tres meses.

9. *Prórroga:* Dos meses.

10. *Fianza provisional y fianza definitiva:*

a) Fianza provisional: 203.502 pesetas.

b) Fianza definitiva: 4 por ciento del remate.

11. *Obtención de la documentación:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Sobradriel.

b) Domicilio: Calle Cortes de Aragón, 3.

c) Localidad y código postal: 50629 Sobradriel.

d) Teléfono: 976 13 90 01.

e) Fax: 976 13 91 12.

12. *Información y obtención de documentos:*

En la Secretaría del Ayuntamiento estará el expediente completo que podrá ser examinado durante el término de presentación de proposiciones hasta el día anterior de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

13. *Requisitos del contratista:*

Los exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

14. *Presentación de proposiciones:*

En la Secretaría del Ayuntamiento de Sobradriel, sito en calle Cortes de Aragón, número 3, de Sobradriel en horas de oficina, durante el término de veintiséis días naturales (art. 79.2 LCAP) contados desde el día siguiente de la publicación del ultimo anuncio en el BOP o en el BOA. Si el plazo concluyese en sábado o festivo se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.

15. *Documentación a presentar:*

La exigida en el pliego de condiciones administrativas y técnicas.

16. *Apertura de proposiciones:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Sobradriel.
- b) Fecha y hora:

A las 12 horas del día siguiente día hábil a aquél en que finalice el término de presentación de plicas. Si fuera sábado o festivo se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente, pudiendo variar la fecha la Corporación.

17. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del contratista los gastos derivados de la inserción de anuncios en los Boletines Oficiales.

Sobradriel, 21 de junio de 2000.—El Alcalde, Antonio García Buil.

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, por el que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adopción de tipo de zapatillas de punta y de media punta para los bailarines del Ballet de Zaragoza.

1.—*Entidad adjudicataria:* Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico Administrativo de Cultura y Acción Social (Torreón de Fortea, calle Torrenueva, número 25). N.º. Expte.: 194.133/00.

2.—*Objeto del contrato:* Concurso de adopción de tipo para el suministro de zapatillas para los bailarines del Ballet de Zaragoza, del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen.

3.—*Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4.—*Presupuesto base de licitación:* No se establece presupuesto base de licitación.

5.—*Garantías:* Provisional, por un importe de 50.000 ptas.

6.—*Obtención de documentación e información:* Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio Jurídico Administrativo de Cultura y Acción Social (Torreón de Fortea, calle Torrenueva, 25), a disposición de los interesados hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.—*Clasificación contratista:* No requiere.

8.—*Presentación de ofertas:* Fecha límite de presentación: Hasta las 14.30 horas del décimo quinto día natural siguiente al de la publicación del anuncio en el BOA. Si el plazo concluyese en sábado o festivo se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.

Documentación a presentar: La exigida en los Pliegos de Condiciones Administrativas y Técnicas.

Lugar de presentación: Servicio Jurídico Administrativo de Cultura y Acción Social (Torreón Fortea, calle Torrenueva, 25).

9.—*Otras Informaciones:* Los Pliegos de Condiciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares Específicas fueron aprobados por la Junta de Gobierno del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen, en sesión celebrada el 26 de junio de 2000.

Según lo previsto en el artículo 233 de la Ley 7/99 de 9 de abril de Administración Local de Aragón, los pliegos de condiciones se exponen al público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, durante el plazo de quince días. Si dentro del referido plazo se produjeran reclamaciones contra dichos pliegos, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de licitaciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquéllas.

10. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas se efectuará el segundo lunes hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las 13.00 horas, en el despacho de la Teniente de Alcalde del Área de Cultura, Acción Social y Juventud, sito en el Torreón de Fortea, calle Torrenueva, 25.

11.—*Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines y cualesquiera otras publicaciones serán de cuenta del adjudicatario.

I. C. de Zaragoza, 30 de junio de 2000.—El Secretario General, p. d., el Jefe del Servicio Jurídico Administrativo de Cultura y A. Social, p. a., Azucena Ayala Andrés.

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, por el que se convoca concurso, procedimiento abierto, para el servicio de vigilancia y seguridad de los Teatros Principal y del Mercado de Zaragoza.

1.—*Entidad adjudicataria:* Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico Administrativo de Cultura y Acción Social (Torreón de Fortea, calle Torrenueva, número 25). N.º. Expte.: 75.957/00.

2.—*Objeto del contrato:* Contrato mediante concurso, procedimiento abierto, del servicio de vigilancia y seguridad de los Teatros Principal y del Mercado de Zaragoza, del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen.

3.—*Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4.—*Presupuesto base de licitación:* 19.581.000 ptas. I.V.A. incluido (117.684'18 euros).

5.—*Garantías:* Provisional, 2% del presupuesto de licitación, lo que supone un importe de 391.620 ptas.

6.—*Obtención de documentación e información:* Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio Jurídico Administrativo de Cultura y Acción Social (Torreón de Fortea, calle Torrenueva, 25), a disposición de los interesados hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.—*Clasificación contratista:* Grupo III, Subgrupo 02 y Categoría B.

8.—*Presentación de ofertas:* Fecha límite de presentación: Hasta las 14.30 horas del décimo quinto día natural siguiente al de la publicación del anuncio en el BOA. Si el plazo concluyese en sábado o festivo se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.

Documentación a presentar: La exigida en los Pliegos de Condiciones Administrativas y Técnicas.

Lugar de presentación: Servicio Jurídico Administrativo de Cultura y Acción Social (Torreón Fortea, calle Torrenueva, 25).

9.—*Otras Informaciones.* Los Pliegos de Condiciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares Específicas fueron aprobados por la Junta de Gobierno del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen, en sesión celebrada el 26 de junio de 2000.

Según lo previsto en el artículo 233 de la Ley 7/99 de 9 de abril de Administración Local de Aragón, los pliegos de condiciones se exponen al público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, durante el plazo de quince días. Si dentro del referido plazo se produjeran reclamaciones contra dichos pliegos, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de licitaciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquéllas.

10. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas se efectuará el segundo lunes hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las 13.00 horas, en el despacho de la Teniente de Alcalde del Área de Cultura, Acción Social y Juventud, sito en el Torreón de Fortea, calle Torrenueva, 25.

11.—*Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines y cualesquiera otras publicaciones serán de cuenta del adjudicatario.

I. C. de Zaragoza, 30 de junio de 2000.—El Secretario General, p. d., el Jefe del Servicio Jurídico Administrativo de Cultura y A. Social, p. a., Azucena Ayala Andrés.